

840  
96840

270



MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

P A I S : ESPAÑA.  
DURACION : 20 AÑOS.  
OBJETO : "UN TAPON PRECINTO APLICABLE  
" A ENVASES".

=====

A nombre de : DON PEREGRIN ALCINA ARCIS  
Residente en : VALENCIA, Calle de Torres, 16.  
Nacionalidad : ESPAÑOLA

96840

27 DIC



La presente Memoria se refiere como su enunciado indica a un tapón precinto, para cualquier clase de envase, con el que se consigue la seguridad absoluta de que no se ha procedido a adulteraciones del contenido después de su salida de fábrica, ya que una vez quitado el citado tapón, no es posible volver a colocar el precinto, ya que queda destruido.

- 5.-
- Son numerosos los precintos ideados para impedir aperturas de los envases antes de llegar a su empleo, pero en gran número de ellos es sencillo volver a colocar el precinto igual que estaba originariamente, ya que no es precisa su total destrucción para poder quitar el tapón, sin embargo en el tapón precinto que se cita, esta manipulación es totalmente imposible ya que el precinto forma parte del mismo tapón y para que éste pueda extraerse es preciso la total suptura de parte de él, quedando sin embargo el tapón en perfectas condiciones de seguir utilizándose.
- 10.-
- 15.-

- En esencia, consiste en un tapón de material elástico que en su base presenta formando parte del mismo, una faja del mismo material pero de muy poco espesor, la cual, lleva una pequeña lengüeta lateral a fin de facilitar por tracción de ella el rasgado de la faja delgada, con lo que se separa ésta del resto del tapón que queda listo para ser extraído.
- 20.-
- 25.-

08840 27 DIC



Por el aludido objeto se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

A continuación se hará una detallada descripción del tapón mencionado, con referencia al plano que se acompaña, en el que se representa a simple título de ejemplo no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dichos dibujos se ilustra:

- En la figura 1: Sección diametral del tapón completo.
- En la figura 2: Vista perspectiva del tapón cerrado.
- En la figura 3: Vista perspectiva del tapón con el precinto a medio quitar.

Según el ejemplo de ejecución representado, el tapón precinto que se preconiza, está constituido por un cuerpo 1 cilíndrico que en su interior, presenta en su fondo, un saliente hueco 2 asimismo cilíndrico y de menor diámetro, para su acoplamiento en el interior de la boca del recipiente que se trate dejando el borde de la misma entre este saliente 2 y las paredes interiores del cuerpo 1.

La superficie interior lateral del cuerpo 1 presenta a media altura un anillo sobresaliente 3 para efectuar presión sobre la superficie lateral exterior del cuello del envase, quedando por tanto acoplado a presión el tapón.

96840

27 DIC



El borde inferior del cuerpo 1, queda prolongado con una faja 4 cilíndrica y de poco espesor, en la que en un punto de su borde, existe una lengüeta lateral 5.

60.- El cuerpo 1, en la unión de su borde con la faja delgada 4 presenta un reborde de mayor espesor 6, y en un punto del mismo un saliente 7, para facilitar la extracción del tapón presionando sobre el mismo hacia arriba.

65.- Organizado de esta forma el tapón precinto, una vez colocado en fábrica sobre la boca del envase que se trate, queda perfectamente acoplado a presión y la faja 4 acoplada al cuello del envase, con lo que no es posible extraer el tapón.

70.- Para lograr dicha extracción, se ha de efectuar una tracción de la lengüeta 5 con lo que la faja 4 se rompe en principio por una línea 8 en dirección de la generatriz que coincide con el punto de salida de la lengüeta, y posteriormente al ir tirando de ésta, se romperá por la línea de unión de la faja 4 con el reborde 6 de mayor espesor, hasta que queda totalmente separada del conjunto, 75.- pudiéndose entonces extraer el tapón sin dificultad presionando sobre el saliente 7 hacia arriba, y quedando el tapón en condiciones de ser utilizado posteriormente como un tapón ordinario.

80.- La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

85.- Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

96840



27 DIC

REIVINDICACIONES.

1ª.- Un tapón precinto aplicable a envases, caracterizado por haberse previsto en la base interior del tapón un saliente cilíndrico de menor diámetro, y en las caras interiores laterales un anillo transversal saliente, para lograr el acoplamiento por presión del tapón al cuello de la botella, existiendo como continuación de las paredes exteriores del tapón, una faja del mismo material, formando un mismo cuerpo con el conjunto, y de espesor muy delgado, a fin de permitir la fácil rotura de ésta faja, que constituye el precinto en sí.

2ª.- Un tapón precinto aplicable a envases, según reivindicación primera, caracterizado por haberse previsto en un punto de la periferia de la faja delgada que forma el precinto, una lengüeta lateral, que facilita la operación de ruptura del precinto al efectuar una tracción de la misma.

3ª.- "UN TAPON PRECINTO APLICABLE A ENVASES".

Madrid, 27 DIC. 1962

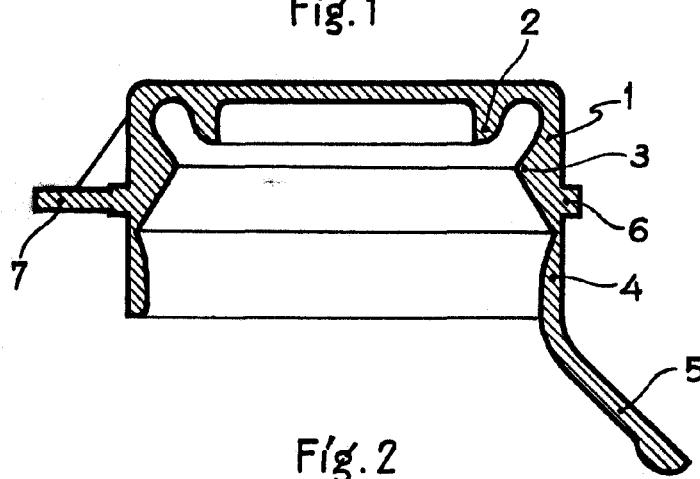
PEREGRIN ALCINA ARCIS

P. A.

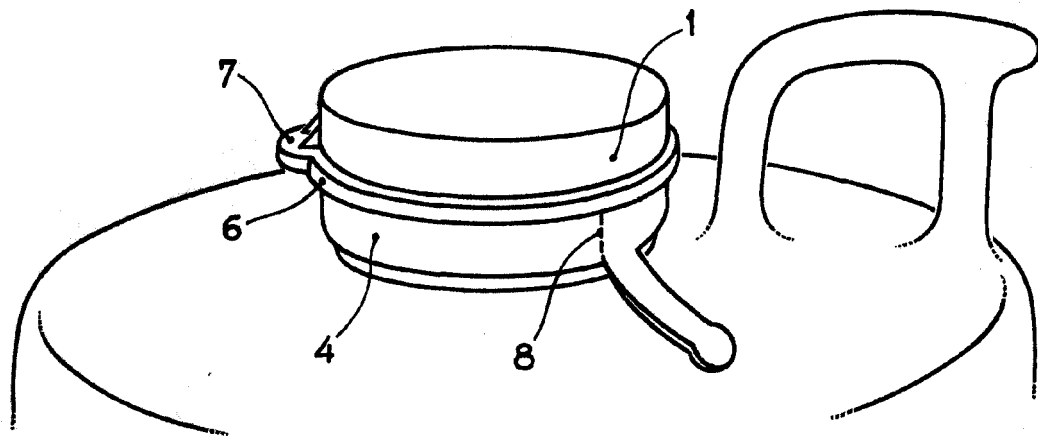


1962

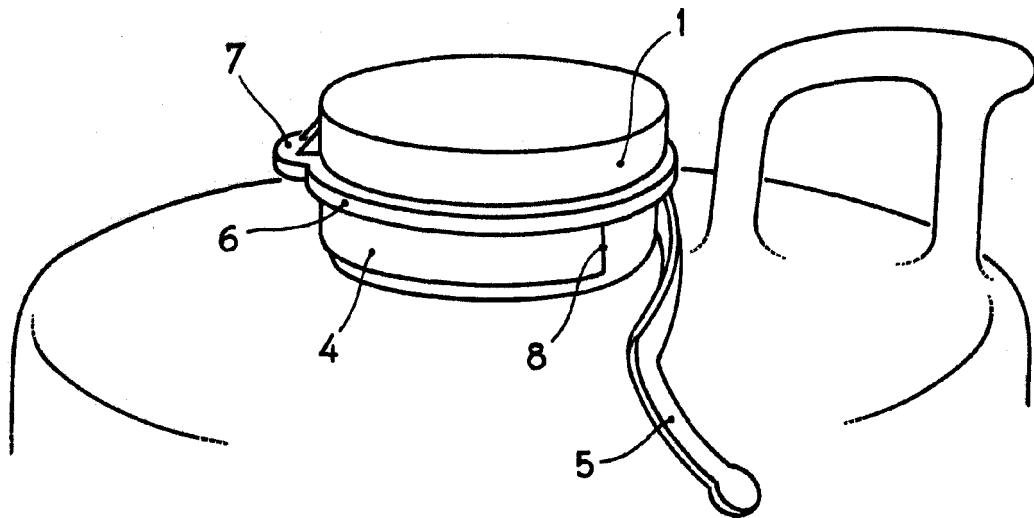
Fíg.1



Fíg.2



Fíg.3



Madrid, 27 DIC. 1962  
P.A.

Escala variable.